

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		TODOTERRENO S.A.S ZOMAC	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW326978
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Sondeo de Mercado para el Transporte de Hidrocarburos en Tractocamión Cisterna para Terceros.				
Descripción General de Actividades				
Transporte de hidrocarburos desde Villavicencio a diferentes destinos – ruta Nacional.				
Tiempo de Ejecución				
Por Llamado				
Fecha Estimada de Inicio				
17/11/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: MARIA ISABEL MOLANO SIERRA Teléfono: 3102926673 Correo: entorno@todo-terreno.com Otro Canal: gerencia@todo-terreno.com		ALEXANDRA VELASQUEZ		FERNANDO PEÑATA

“La información acá publicada, fue suministrada por **TODOTERRENO S.A.S ZOMAC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TODOTERRENO S.A.S ZOMAC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Transporte de hidrocarburos desde Villavicencio a diferentes destinos – ruta Nacional	Global	0	0	0	Plataforma: No Aplica. Requisitos Mínimos: Persona Jurídica: - Cámara de Comercio (persona jurídica) – RUT (Registro Único Tributario) - Certificado Bancario - Documento de identidad del Rep. legal Persona Natural: - RUT (Registro Único Tributario) - Certificado Bancario – cedula. Requisitos Pólizas: Póliza individual Cabezote - Póliza hidrocarburos (Cabezote y tanque) - SOAT. Requisitos Experiencias: Experiencia transportador verificable mínimo 6 meses. - Experiencia de conductor - (Certificados laborales emitidos por empresa de Transporte, deben certificar mínimo 3 años experiencia en transporte de manejo vehículo tractocamión y 1 año en Transporte de hidrocarburos). Requisitos HSE: Requisitos conductor, Especificaciones técnicas para creación y habilitación de Conductores por Ecopetrol - Hoja de vida - Documento de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **TODOTERRENO S.A.S ZOMAC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TODOTERRENO S.A.S ZOMAC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					identidad - Licencia de conducción - Exámenes médicos Ocupacionales - Examen de Alcohol y drogas. -Curso de sustancias - Curso manejo defensivo - Curso de alturas - Curso de mecánica básica - Curso de control de incendios - Curso de primeros auxilios - Certificados experiencia laboral por empresa. Requisitos Técnicos: Cabezote: Tarjeta Propiedad - SOAT - Tecno mecánica - Póliza Individual - póliza Hidrocarburos - Luz Negra quinta rueda - Certificados GPS. - Ficha técnica Cabezote Tráiler: Tarjeta Propiedad - póliza Individual - certificado líneas de vida - certificado espesores - tablas de aforo - hidrostática (1 año y 5 años) - luz negra King pin y tornamesa - Ficha técnica del Tráiler Criterios de Evaluación: Cumplimiento de Requisitos Técnicos y Legales. - Experiencia transportador y conductor - Resultados de la inspección física en sitio condiciones del vehículo. - Priorización a proveedores pertenecientes al área de influencia. Especificación Técnica: Cantidad estimada de vehículos a seleccionar: Por llamado, Se aclara que no generan ninguna obligación de contratación para la prestación del servicio de transporte,				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					ya que se trata de servicio por llamado de acuerdo con las necesidades operativas del cliente, las cuales son variables y pueden cambiar sin previo aviso, lo anterior sin perjuicio de la flota propia asignada por la empresa para atender la operación. Se aceptarán vehículos modelo 2012 en adelante (Cabezote-Tanque) Nota: Podrán ser aceptados vehículos repotenciados preferiblemente a modelo 2020 o superior, cuyo modelo original, preferiblemente sea 2005 o superior (Prevía verificación de condiciones, características, refacciones inherentes a la repotenciación). Otros Requisitos: Formato de aceptación de términos y condiciones de la operación firmado por conductor y propietario. - Documento que acredite su residencia. - Certificado de libertad y tradición del cabezote no mayor a 30 días. -Formato SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgos contra el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) Firmado. Nota: La cantidad de vehículos a seleccionar quedará sujeta a los requerimientos mínimos establecidos y a las necesidades operativas identificadas por el cliente.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			15						

“La información acá publicada, fue suministrada por **TODOTERRENO S.A.S ZOMAC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TODOTERRENO S.A.S ZOMAC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Lugar de Radicación de Facturas	Km 4 vía Puerto López, Sector Chorrillano - Parqueadero paso del Ocoa, Villavicencio - Meta.
Proceso de Radicación	Se deben enviar las guías de transporte físicas a la siguiente dirección: OFICINA VILLAVICENCIO Km 4 vía Puerto López, Sector Chorrillano, presentar factura electrónica y Rut. En caso de que sea cuenta de cobro deberán presentar Rut, cuenta de cobro y planilla de seguridad social correspondiente al mes del servicio.
Contacto para Facturación	facturacion@todo-terreno.com – contabilidad@todo-terreno.com Cel. 3116276260 – Angela Vageón.
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	28/11/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	23:00:00
Entrega de Propuestas	gerencia@todo-terreno.com – entorno@todo-terreno.com
Contacto para Entrega de Propuestas	MARIA ISABEL MOLANO SIERRA entorno@todo-terreno.com 3102926673
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **TODOTERRENO S.A.S ZOMAC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TODOTERRENO S.A.S ZOMAC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”